



## CONVOCATORIA

Número Convocatoria	: 24-22
Título Puesto	: Catedrático(a) Auxiliar
Sueldo Básico Anual	: \$62,256.00
Localización de Puesto	: Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Departamento de Psicología
Fecha de Apertura	: 19 de marzo de 2024
Fecha de Cierre	: 30 de abril de 2024

---

### INTRODUCCIÓN

La Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, actualmente se encuentra en la búsqueda de candidatos para la enseñanza de cursos y la investigación en áreas temáticas de la **Psicología Clínica o Psicología Escolar, con práctica en Neurociencias**.

### REQUISITOS MÍNIMOS

1. Doctorado en Filosofía o Psicología (Ph.D. o Psy.D) con concentración en Psicología Clínica o Psicología Escolar, con práctica en Neurociencias.
2. Licencia vigente de Psicóloga o Psicólogo emitida por la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico o EPPP o convalidable en Puerto Rico.
3. Experiencia en evaluación e intervención.
4. Experiencia en temas tales como Neurodiversidad, Fisiológica, Autismo, Déficit de Atención, entre otros temas relacionados con las neurociencias, especialmente dirigidos a la población infantil y juvenil.
5. Evidencia de publicaciones y presentaciones en foros profesionales
6. Experiencia ofreciendo mentoría a nivel graduado y subgraduado (supervisión de práctica, disertaciones y proyectos).
7. Conocimientos y habilidades para el uso de la tecnología en la enseñanza a distancia.
8. Poseer excelentes destrezas de comunicación, oral y escrita en español e inglés.
9. Poseer excelentes habilidades interpersonales y destrezas de trabajo en equipo.
10. Es deseable, pero no requisito, que la persona cuente con experiencia en práctica comunitaria, desarrollo de propuestas para recaudar fondos y que cuente con experiencia docente a nivel graduado y subgraduado.

### DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS

Miembro de la facultad con nombramiento probatorio a tiempo completo, responsable de la enseñanza y supervisión de estudiantes en áreas temáticas de la Psicología Clínica o Escolar, con práctica en las Neurociencias. Como parte del trabajo se espera que la persona seleccionada pueda planificar, organizar y enseñar de manera que asegure el logro de los objetivos de aprendizaje de la institución. Deberá contribuir al desarrollo académico de la institución a través de la participación en la creación de cursos nuevos, la evaluación, la investigación, la mentoría, la enseñanza a estudiantes y el servicio comunitario.

Se requiere que la persona contratada enseñe cursos de psicología subgraduados y graduados, ofrezca servicios de mentoría de estudiantes graduados y subgraduados y brinde servicios al departamento, la facultad, la universidad, la comunidad y la profesión. Nuestro objetivo es contratar a un miembro de la facultad sobresaliente, con licencia profesional vigente y que se adapte a nuestra cultura académica.

### PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR

Candidatos interesados en este puesto deberán enviar los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae
2. Carta de intención/interés en la plaza
3. Un documento detallando:

- Posibles aportaciones al Departamento de Psicología y al Programa graduado de Psicología Escolar
  - Filosofía pedagógica alineada a la misión y visión de la institución
4. Copia de publicaciones y presentaciones recientes
  5. Dos (2) cartas de recomendación
  6. Copia de evaluaciones estudiantiles disponibles
  7. Transcripción de créditos oficial de estudios graduados
  8. Copia de certificación de grado o de su diploma
  9. Copia de la Licencia de Psicóloga o Psicólogo vigente, emitida por la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico o EPPP o que sea convalidable en Puerto Rico.

Las personas interesadas deberán enviar los documentos a:

**Dra. Lizzie M. García**  
**Directora**  
**Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez**  
**Departamento de Psicología**  
**Call Box 9000, Mayagüez P.R. 00681-9000**  
**Teléfono (787) 832-4040 ext. 5719 o 6209**  
**lizzie.garcia@upr.edu**

**SOMETIDO POR:**

  
\_\_\_\_\_  
Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA  
Director

19 de marzo de 2024

Algunos de los beneficios que ofrece la Universidad de Puerto Rico son: plan médico, plan de ahorros e inversiones de la Universidad de Puerto Rico, licencia por enfermedad y licencia por maternidad y paternidad.

***Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00659***

---

**Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/F/V/I**